

26 OCT



133486

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "REFUERZO ANTIDESLIZANTE EN PRENDAS DE CORSETERIA", a favor de la firma española, INDUSTRIAS SALINAS SABAT, S.A., domiciliada en BARCELONA, calle Balmes, 226.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un refuerzo antideslizante en prendas de corsetería.

5. Las prendas de corsetería como bragas, fajas y otras, presentan el inconveniente de que cuando no llevan el portabilgas abrocado a las medias, al no existir la presión de aquél hacia abajo, la prenda en cuestión se sube debido a los movimientos de la usuaria.

10. Esta anomalía se evita con el presente invento, que consiste en disponer en la parte interna de los laterales de la prenda, una banda elástica, cuya cara en con-



133486

tacto con la parte externa de los muslos de la usuaria, presenta una serie de resaltes rugosos antideslizantes, que actúan transversalmente a modo de ventosa, frenando la subida de la prenda.

5. Con el objeto de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva, de un pequeño croquis, en el que se representa un caso práctico del sistema de la invención.

10. La Figura 1 presenta una vista de frente del refuerzo aplicado en la prenda.

La Figura 2 presenta una vista lateral del mismo, visto desde fuera.

La Figura 3 presenta un detalle esquemático del refuerzo, visto por dentro.

15. Haciendo referencia a las figuras se aprecia en su realización un refuerzo 1, aplicado en los laterales de la prenda 2, y cuya cara en contacto con la parte externa de los muslos 3 de la usuaria, presenta una serie de rugosidades antideslizantes 4, que frenan la subida de la prenda 2, por su contacto a modo de ventosa.
- 20.

25. La invención, dentro de su esencialidad, se puede llevar a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada en la descripción a título de ejemplo y a las cuales alcanzará, indudablemente, la misma ventaja que se desea obtener.

Se podrá pues construir arbitrariamente en forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

133486

26 0



N O T A

5. Descrito el objeto del presente invento, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1.- Refuerzo antideslizante en prendas de corsetería, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una banda elástica aplicada en la cara interna de los laterales de la prenda y que presenta en la cara en contacto con la parte externa de los muslos de la usuaria, unos resaltes transversales rugosos antideslizantes, que actúan a modo de ventosa, frenando la subida de la prenda pese a los movimientos de la usuaria.

15. 2.- Refuerzo antideslizante en prendas de corsetería.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a
p.a.

26 OCT. 1967
AIME ISERN
[Handwritten signature]

133406

Fig. 1

26

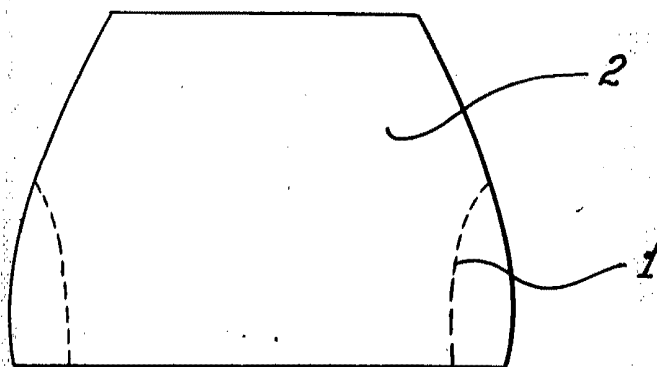


Fig. 2

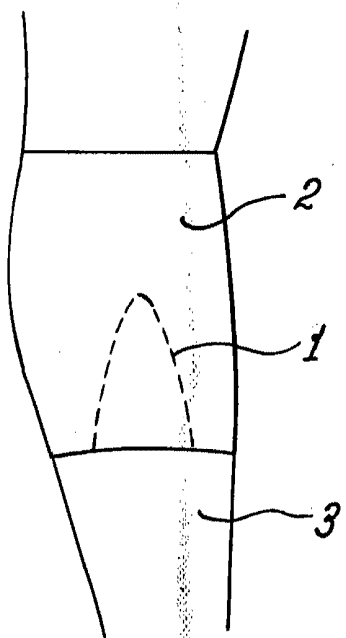
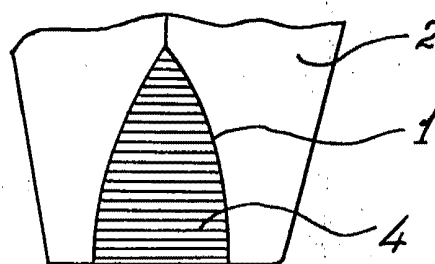


Fig. 3



Madrid, 26 OCT. 1961
p.p. Jaime Isern
[Signature]